



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CECURT

CENTROS CULTURALES
Y DE RECREACION
PARQUES TANGAMANGA I Y II

Tangamanga
PARQUES

**INFORME ANUAL
PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVISTICO 2023
(PADA)**

**CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION
TANGAMANGA I “PROF. CARLOS JONGUITUD
BARRIOS” Y TANGAMANGA II**

COORDINACION DE ARCHIVO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CECURT

CENTROS CULTURALES
Y DE RECREACION
PARQUES TANGAMANGA I Y II

Tangamanga
PARQUES

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la ley de archivos de San Luis Potosí, en el cual señala que los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CECURT
CENTROS CULTURALES
Y DE RECREACION
PARQUES TANGAMANGA I Y II

Tangamanga
PARQUES

MARCO DE REFERENCIA

El centro estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” y Tangamanga II (CECURT) es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio cuya misión es ofrecer espacios adecuados para el impulso del desarrollo de la cultura, la recreación y el deporte, así como también para el sano esparcimiento de la sociedad potosina.

CECURT tiene a su cargo atribuciones conferidas en la Ley Orgánica Estatal y demás leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y disposiciones legales aplicables que emita el Gobierno del estado de San Luis Potosí, se rige por su reglamento interior publicado en el Diario Oficial el 08 de Octubre del 2001

El Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I “Prof. Carlos Jonguitud Barrios “ y Tangamanga II desde el año 2010 cuenta con un área encargada de coordinar las actividades de manejo, conservación y organización de los archivos, por tal motivo y con la publicación de la Ley Estatal de Archivos del estado de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial de San Luis Potosí el 19 de Junio de 2020, con la creación del Sistema Institucional de Archivos (SIA), se pretende continuar con el desarrollo de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que sustente la actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión documental. (Art. 20 de la Ley Estatal de Archivos).

En cumplimiento con el artículo 26 de la Ley de Archivos, se presenta el informe al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CECURT
CENTROS CULTURALES
Y DE RECREACIÓN
PARQUES TANGAMANGA I Y II



El presente documento se elabora con el objetivo de mostrar el cumplimiento de las actividades propuestas en el Programa de Desarrollo Archivístico 2023, del Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” y Tangamanga II.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Archivo de San Luis Potosí, en su artículo 26 el resultado es el siguiente:

ACTIVIDAD	PERIODO DE REALIZACION	AVANCE	OBSERVACIONES
PUBLICAR INFORME DEL PADA 2022 EN EL PORTAL INSTITUCIONAL	Diciembre	100%	Se cumplio con lo establecido
PUBLICAR EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO 2023 EN EL PORTAL INSTITUCIONA	Diciembre	100%	Se cumplio con lo establecido
ACTUALIZAR EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS	Diciembre	100%	Se cumplio con lo establecido
SOLICITAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADMNISTRATIVAS, LA ACTUALIZACION DE LOS INVENTARIOS	Enero - Diciembre	100%	Se cumplio con lo establecido
ACTUALIZAR EL CUADRO GENERAL DE CLASIFICACION ARCHIVISTICA Y EL CATALOGO DE DISPOSICION DOCUMENTAL	Junio	100%	Se cumplio con lo establecido
IMPULSAR LAS TRANSFERENCIAS PRIMARIAS QUE PROCEDAN	Enero - Febrero	25%	Se envio documentacion al archivo de concentracion
CELEBRAR LAS SESIONES ORDINARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS DEL GIVAD CONFORME AL CALENDARIO APROBADO	Marzo - Diciembre	100%	Se realizaron las reuniones del Grupo Interdisciplinario



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CECURT
CENTROS CULTURALES
Y DE RECREACION
PARQUES TANGAMANGA I Y II

Tangamanga
PARQUES

La Coordinación de Archivos del Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga “Prof. Carlos Jonguitud Barrios” y Tangamanga II, continúa trabajando optimizando los procesos archivísticos.

Elaboro

Monica Monserrat Ávila Fernández
Enlace de Coordinación de Archivo

Aprobó

Ilse Samara Sánchez Flores
Coordinadora de Archivo

Autorizo

Enrique Alfonso Obregón
Director General